INFORME DE SUPERVISION No 001

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 157 DE 2026 SUSCRITO ENTRE LA E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA Y YULI ANDREA AFANADOR ARENAS.

CONTRATO No	**157-2026.**
CONTRATANTE:	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA.
NIT:	890.202.002-1.
DOMICILIO:	CARRERA 2 No 1-06 /40 BARICHARA SDER.
CONTRATISTA:	**YULI ANDREA AFANADOR ARENAS.**
Nº CÉDULA:	C.C. No. 1.100.952.373 expedida en San Gil.
DIRECCIÓN:	**Dirección: CARRERA 3 No 1-51 PIEDRAS TOLIMA.** **Celular. 3184730489.** **Correo: yulianfare@gmail.com**
OBJETO:	**"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO EN EL SEGUIMIENTO, ANÁLISIS Y RENDICIÓN DE INFORMES DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 696 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR PARTE DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA".**
VALOR TOTAL:	**OCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MCTE ($8.200.000).**
FECHA DE INICIO:	JULIO 16 DE 2026.
FECHA TERMINACION:	AGOSTO 31 DE 2026.
DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL:	*Certificado De Disponibilidad Presupuestal Nº 26-00293 de fecha Quince (15) de Julio de 2026, Rubro Presupuestal N° 2.1.2.02.02.008.03 Honorarios Administrativos.*
REGISTRO PRESUPUESTAL:	*Registro Presupuestal Nº 26-00358 de fecha Dieciséis (16) de Julio de 2026, Rubro Presupuestal N° 2.1.2.02.02.008.03 Honorarios Administrativos.*
PERIODO SUPERVISADO:	**DEL DIECISEIS (16) DE JULIO AL TREINTA Y UNO (31) DE JULIO DE 2026.**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN % FISICO:	**50%**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN % PRESUPUESTAL:	**50%**

En la **E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER, HENRY GÓMEZ PÉREZ, GERENTE** de la E.S.E. en su calidad de **SUPERVISOR** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 157-2026** suscrito entre la **E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER** y **YULI ANDREA AFANADOR ARENAS,** para la ejecución del **OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL APOYO ADMINISTRATIVO EN EL SEGUIMIENTO, ANÁLISIS Y RENDICIÓN DE INFORMES DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 696 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL POR PARTE DE LA E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO**

SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA, procede a elevar **INFORME DE SUPERVISION No 001** en los siguientes términos:

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	El Contratista Se Obliga A Prestar Con Absoluta Autonomía E Independencia Y Bajo Su Entera Responsabilidad Las Actividades Que Se Desprendan De La Prestación De Servicios Profesionales Para El Apoyo Administrativo En El Seguimiento, Análisis Y Rendición De Informes De Los Equipos Básicos De Salud En Cumplimiento De La Resolución 696 De 2025 Del Ministerio De Salud Y Protección Social Por Parte De La E.S.E. Hospital Integrado San Juan De Dios De Barichara.	La contratista de acuerdo al objetivo contractual y en cumplimiento de sus funciones realizo las actividades que se solicitaron como Rendición De Informes Final De Los Equipos Básicos En Salud En Cumplimiento De La Resolución 696 De 2025 - 2026 realizadas por el en el equipo básico en el municipio de Barichara en continuidad de 2026.	Revisar ANEXO 01 del informe de actividades 001 del contrato 157 - 2026
2	Realizar la rendición de los informes solicitados por el Ministerio de Salud y Protección Social a través de la plataforma PISIS, cumpliendo con los términos y requisitos, y demás informes requeridos por otras autoridades, según Anexo Técnico.	La contratista realizo la rendición de los informes solicitados por el ente municipal en reunión de COVE del 17 de Julio de 2026 de acuerdo a lo desarrollado por EBS en resolución 0696 de 2025- 2026.	Revisar ANEXO 02 del informe de actividades 001 del contrato 157 - 2026
3	Apoyar y participar en las asistencias técnicas realizadas por el Ministerio de Salud y Protección Social, brindando acompañamiento en los procesos de seguimiento, socialización y consolidación de información.	Durante el periodo comprendido La contratista presento asistencias en seguimiento de los equipos básicos en resolución 0696 de 2025 – 2026, del ente Departamental.	Revisar ANEXO 03 del informe de actividades 001 del contrato 157 - 2026
4	Apoyar procesos de consolidación de la información según lineamientos del MSPS para los EBS, así como la rendición de los informes requeridos.	La contratista desarrollo el procesos de consolidación de la información según lineamientos del MSPS para los EBS, por medio de un drive y del informe de cierre y para los equipos básicos, se deja en archivo recopilado en formato físico en archivo designado por la E.S.E. Hospital Integrado San Juan De Dios De Barichara Santander	Revisar ANEXO 01 y 02 del informe de actividades 001 del contrato 157 - 2026

5	Apoyar la culminación realizando el monitoreo y seguimiento técnico, financiero y administrativo, eficaz y oportuno de los recursos asignados para la operación de los EBS, de acuerdo al lineamiento vigente, a través del mecanismo y los indicadores aplicables.	La contratista logro la culminación lo planeado con los EBS en lo que correspondiente al monitoreo y seguimiento técnico, financiero y administrativo en un 100% logrando de manera eficaz y oportuno los recursos asignados para la operación de los EBS en el municipio de Barichara Santander.	No aplica
6	Gestionar el cumplimiento, consolidar las evidencias y formalizar el cierre de las obligaciones derivadas de la Resolución 0696 de 2025.	La contratista Logro el Gestionamiento en el cumplimiento la consolidación de las evidencias y formalizar el cierre de las obligaciones derivadas de la resolución 0696 de 2025,en los EBS en el municipio de Barichara Santander.	No aplica
7	Cumplir con las obligaciones de afiliación y pago del Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Durante el mes de Julio La contratista cumplió con el pago de la seguridad social, N° de planilla 9509471344 pagada el día 19 Agosto de 2026	Revisar ANEXO 04 del informe de actividades 001 del contrato 157 - 2026
8	Presentar los informes de actividades correspondientes previo a los pagos respectivos.	La contratista realizo entrega de informes de actividades correspondientes a julio.	No aplica
9	Cumplir con las actividades propias del objeto contractual de acuerdo con el estudio previo y con la propuesta.	Durante el mes de Julio La contratista cumplió con el objetivo del presente contrato.	No aplica
10	Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta la ESE por conducto de la supervisión.	Durante el mes de Julio La contratista cumplió con las indicaciones dadas por la E.S.E y el conducto del supervisor.	No aplica
11	No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la Ley, con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho.	La contratista aclaro hasta el momento no se ha presentado ningún hecho Peticiones O Amenazas De Quienes Actúen Por Fuera De La Ley.	No aplica
12	Las demás que sean requeridas por la entidad y que se relacionen con el objeto contractual.	Durante el mes de Julio La contratista cumplió con los requerimientos dados en el cumplimiento de presente objeto contractual.	No aplica

NOTA: Las evidencias del trabajo realizado se encuentran anexas al informe entregado por el contratista, estas están debidamente revisadas y aprobadas.

VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

JULIO		
APORTES SALUD	**PERIODO DE COTIZACIÓN**	**JULIO 2026**
	FECHA DE PAGO	19/08/2026
	N° DE PLANILLA	**9509471344**

	INGRESO BASE DE COTIZACION	$ 3.060.000
	VALOR COTIZADO	$ 382.500
	EPS	NUEVA EPS
APORTES PENSION	**PERIODO DE COTIZACIÓN**	**JULIO 2026**
	FECHA DE PAGO	19/08/2026
	N° DE PLANILLA	**9509471344**
	INGRESO BASE DE COTIZACION	$ 3.060.000
	VALOR COTIZADO	$ 489.600
	FONDO DE PENSION	PROTECCION
APORTES A.R. L	**PERIODO DE COTIZACIÓN**	**JULIO 2026**
	FECHA DE PAGO	19/08/2026
	N° DE PLANILLA	**9509471344**
	INGRESO BASE DE COTIZACION	$ 3.060.000
	VALOR COTIZADO	$ 16.000
	A.R. L	ARL SURA
PARAFISCALES (SI APLICA)	**SENA**	N/A
	ICBF	N/A
	CAJA DE COMPENSACION	N/A
TOTAL DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		**$ 888.100**

Se deja constancia que se verifico el correspondiente pago de seguridad social del mes de **JULIO 2026,** el cual se encuentra cotizado de manera correcta tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO.

BALANCE ECONOMICO		
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 8.200.000	
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL		
VALOR PAGADO		$ 00
VALOR EJECUTADO POR PAGAR ACTA DE PAGO No 001		$ 4.100.000
VALOR POR EJECUTAR		$ 4.100.000
SUMAS IGUALES	**$ 8.200.000**	**$ 8.200.000**

EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO:

INFORME DEL CONTRATISTA	Presenta informe detallado en treinta (30) folios ✓ Informe de Actividades con Anexos (veintiséis (26) folios) ✓ Documento soporte DSE691 (Un (01) folio) ✓ Planilla seguridad social No. 9509471344 mes de julio 2026. (tres (03) folio) (Art. 50 LEY 789 de 2043).

ES VIABLE EFECTUARSE EL PAGO POR VALOR DE:	Conforme a lo anterior, se evidencia que el contratista cumplió con el objeto contractual y en consecuencia se viabiliza el **PAGO No 001** por valor de **CUATRO MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE ($4.100.000).**

Dado en el Municipio de Barichara Santander, a los veinticinco (25) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

HENRY GOMEZ PEREZ
GERENTE- SUPERVISOR
E.S.E. Hospital Integrado San Juan de Dios de Barichara-Santander